

## Programa de la asignatura

### 1. Datos generales

Asignatura	Complementos de formación disciplinar en Lengua extranjera (inglés)
Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Ciclo	0
Curso	1
Carácter	Obligatoria
Duración	Cuatrimstral (Segundo Cuatrimestre)
Créditos Totales	6
Área departamental	Filología Inglesa

### 2. Objetivos docentes específicos

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Entender el distinto carácter de las competencias lingüísticas.
- Conocer las principales fuentes de documentación, libros, revistas, internet, y software educativos para poder desarrollar el contenido del curriculum de lengua extranjera, tanto a nivel práctico como teórico
- Preparar actividades prácticas y simuladas para estimular el interés de los alumnos que permitan aclarar y reforzar conocimientos básicos sobre la lengua extranjera
- Usar temas de actualidad que pongan de manifiesto la relevancia del uso de la lengua extranjera en el desarrollo social y en la vida cotidiana
- Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de la lengua extranjera que pongan de manifiesto la utilidad de esta materia para la sociedad moderna

### 3. Competencias transversales genéricas

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesiones del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar, y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado: desarrollar las funciones de tutoría de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CG14. Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

### 4. Competencias específicas

-Para cada una de las especialidades del máster se deben desarrollar, tras su adaptación a la disciplina correspondiente, las siguientes competencias específicas:

CE29. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas

CE30. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE32. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones

## 5. Contenidos de la asignatura

Los contenidos a desarrollar en la asignatura serán:

1. Introducción al uso de textos literarios como material didáctico para la enseñanza de la lengua extranjera: Integración en la programación, planes de lectura. Preparación y diseño de actividades. Recursos.

2. Las competencias lingüísticas: definición y evaluación. Preparación y diseño de actividades. Recursos.

3. Utilidad social de la enseñanza de la lengua extranjera. Lengua extranjera y competencias básicas no lingüísticas. Lengua extranjera y contenidos transversales e interdisciplinares. Preparación y diseño de actividades. Recursos.

4. Uso de textos literarios y desarrollo de las competencias comunicativas: escuchar, hablar y conversar. Preparación y diseño de actividades. Recurso.

5. Uso de textos literarios y desarrollo de las competencias comunicativas: leer y escribir. Preparación y diseño de actividades.

## 6. Actividades formativas de primer cuatrimestre

### 6.1. Clases teóricas

Horas presenciales: 30

Horas no presenciales: 90

### 6.2. Metodología de enseñanza aprendizaje:

Presentación de aspectos teóricos por el docente y mediante debates.

Preparación de tareas didácticas basadas en textos, aspectos culturales y competencias, trabajo en grupo y evaluación por pares.

### 6.3. Competencias que desarrolla

Todas las contempladas en este programa

## 7. Sistemas de evaluación y criterios de calificación

### 7.1. Sistema de evaluación

- Se exigirá la asistencia a un mínimo del 80% de las clases.
- participación activa en actividades desarrolladas en las sesiones.
- trabajo individual para entregar por escrito de un portfolio

1.- Portafolios o Carpeta de actividades (individual). Se incluirán las actividades teóricas y prácticas realizadas en clase, las reflexiones realizadas En relación a éstas, la participación en los foros, informe sobre el proyecto profesional y vital (individual).

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Algunos de los criterios propuestos serán los siguientes:

- Originalidad y creatividad
- Utilización de fuentes documentales diversas.
- Argumentación personal.
- Integración de las aportaciones de las diferentes actividades desarrolladas en la asignatura.
- Ilustración de las argumentaciones con ejemplos, imágenes, citas del diario (en su caso).
- Análisis del aprendizaje realizado a través de las actividades.
- Presentación y formato (ortografía, justificación del texto...)
- Coherencia y rigor en los trabajos.
- Autonomía.
- Habilidad comunicativa (exposiciones orales).
- Participación en actividades de aula y grado de implicación a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos en el portafolio y, en su caso, la prueba escrita.

En caso de no asistir al 80% de las sesiones presenciales, se hará obligatoriamente una prueba escrita sobre el contenido de la materia. Que será decisivo para aprobar o no la asignatura.